BNF
BANCO NACIONAL DE FOMENTO
nuestro banco

Banco Interamericano de Desarrollo (BID)

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTA

SELECCION DIRECTA. CONTRATACIÓN DE FIRMA CONSULTORA FC BID Nº 1/2014 "Contratación de Consultoría para ajustes y Elaboración de Proyectos"

CONTRATO DE PRESTAMO BID Nº 2592/OC-PR
PROGRAMA DE APOYO A LA MODERNIZACIÓN DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO

Contratante: Banco Nacional de Fomento

Asunción-Paraguay

SELECCIÓN DIRECTA. CONTRATACION DE FIRMA CONSULTRORA FC BID BNF N° 1/2014
"Contratación de Consultoría para Ajustes y Elaboración de Proyectos"
ID Nº: 276523
INFORME DE EVALUACIÓN N° 1

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 3 días del mes de octubre de 2014, siendo las 10:00 horas, se reúnen los integrantes del Comité de Evaluación de Ofertas del Programa UEP-BID-BNF, los señores José Elpidio Alcaraz, José A. Battilana Otazú, Víctor Candia Dolsa, Roberto Núñez Núñez y la señora María Elena Campos en carácter de secretaria, a los efectos de analizar las documentaciones y elaborar el informe de evaluación de **CONTRATACION DE FIRMA CONSULTORA FC BID BNF N° 1/2014 "Contratación de Consultoría para Ajustes y Elaboración de Proyectos", – Id N° 276523**, Modalidad Selección Directa, convocado por el Banco Nacional de Fomento, en el marco del Programa de Apoyo a la Modernización del Banco Nacional de Fomento del Banco, conforme se detalla a continuación:

1. Antecedentes

a) El llamado de referencia se realizó en el marco de la Ley No. 4914 del 3 de junio de 2013, por la cual se aprobó el contrato de préstamo No. 2592/OC-PR, suscrito entre el Banco Nacional de Fomento y el Banco Interamericano de Desarrollo; y sobre la base de las Políticas para la Selección y Contratación de Consultores Financiados por el BID – GN-2350-9

b) **Publicación**: Las guías y normas de aplicabilidad de las Políticas de Adquisiciones del BID, establecen que la Selección Directa para Firma Consultora, por el monto del presente llamado, no requiere publicidad, no obstante deberá ser cargado en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP), todo el proceso de contratación y adjudicación como plataforma de publicación nacional, para la correspondiente emisión del Código de Contratación (CC).

c) **Miembros del Comité de Evaluación**: por Resolución N° 28 Acta 96 de fecha 7 de julio de 2014 del Consejo de Administración del BNF, fue integrado el Comité de Evaluación de Ofertas del Programa UEP-BID-BNF, para la evaluación de las propuestas u ofertas revisadas y procesadas por la Unidad Ejecutora del Programa Préstamo BID N° 2592/OC-PR, con los siguientes funcionarios:

Nombre y Apellido	Cargo a ocupar en el Comité
Roberto Simeón Nuñez Nuñez	Presidente
José A. Battilana Otazú	Miembro
Víctor Candia Dolsa	Miembro
José Elpidio Alcaraz Ortiz	Miembro
Maria Elena Campos	Secretaria

d) El Plan de Adquisiciones del Programa contempla la contratación de una consultoría para ajustes y elaboración de Proyectos, según el siguiente detalle:

Llamado	Modalidad	Monto Estimado en US$	Método de Revisión

Contratación de Consultoría para Ajustes y Elaboración de Proyectos	Selección Directa	100.000.-	Ex Antes

e) El sistema de selección adoptado es el de Selección Directa (SD), sobre la base de lo establecido en las "Políticas para la Selección y Contratación de Consultores Financiados por el BID – GN – 2350-9", específicamente de conformidad a lo establecido en su apartado III. Otros Métodos de Selección, Selección Directa (SD), numeral 3.10, inciso c).

f) Por nota CPR/C/2014/1496 del 26 de agosto de 2014, el Banco Interamericano de Desarrollo da su No Objeción a los Términos de Referencia (TDR), para la selección directa de Firma Consultora que llevará a cabo los Ajustes y Elaboración de Proyectos.

g) Por nota de fecha 16 de julio de 2014, el Ing. César Jure Yunis, Lic. Antonio Zorz Carrón y el Ing. Agr. Víctor Manuel Miranda, Miembros Titulares del Consejo de Administración, en referencia al informe UEP BID No. 80/14 del 2 de julio de 2014 de la UEP BID-BNF No. 2592/OC-PR, remiten 3 currículos de firmas consultoras, a fin de realizar la selección para la contratación de una consultoría para ajustes y elaboración de proyectos. Por providencia No. 0553 del 17 de julio de 2014, el Consejo de Administración resuelve incluir a todas las empresas en orden de prioridad.

h) Por Resolución No. 9 Acta 142 del 25 de setiembre de 2014, el Consejo de Administración del Banco Nacional de Fomento resuelve: Llamar a Contratación de Firma Consultora SD FC BID BNF Nº 1/2014 "Contratación de Consultoría para Ajustes y Elaboración de Proyectos", en la modalidad de Selección Directa; aprueba los términos de referencia (TDR) y Pro forma de contrato a ser negociado con la Firma KAPPA S.A. CONSULTORA; y autoriza a proceder a la negociación del contrato respectivo.

i) Por carta de Invitación No. 224/2014 del 26 de setiembre de 2014, se remitió a la firma Kappa S.A. Consultora la invitación para presentar propuestas relacionadas al llamado.

j) Por nota de fecha 26 de setiembre de 2014, la citada firma acusó recibo de la invitación y manifestó su interés en presentar la propuesta.

2. Acto de Recepción y Apertura de Oferta

En fecha 2 de octubre de 2014, fecha límite previamente establecida en el adjunto de la Carta de Invitación No. 224/2014 del 26 de setiembre de 2014, se procedió al acto de apertura de las ofertas, con la participación de representantes de la firma oferente y del Banco Nacional de Fomento, según consta en el Acta de Apertura y Negociación.

Nº	Denominación de la firma oferente	Nacionalidad
1	KAPPA S.A. CONSULTORA	PARAGUAY

Negociación del Contrato:

No se observan modificaciones sustanciales al contrato en relación al pro forma de contrato establecido en los términos de referencia.

Con relación a la propuesta económica presentada por la firma oferente, en el momento del acto se procedió a la negociación, a un menor precio de lo ofertado, detallada más adelante en la evaluación económica.

3. Evaluación de la Oferta

El Comité examinó la oferta para confirmar que todos los requisitos y condiciones establecidos en los Términos de Referencia fueran cumplidos sin desviaciones, reservas u omisiones significativas.

3.1. Evaluación Técnica

Parámetros

"La Firma Consultora deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los requisitos conforme a los parámetros citados más abajo.

Para la evaluación de los criterios establecidos, el Comité Evaluador analizará los documentos presentados por la Firma Consultora, conforme a los criterios de calificación "Pasa" o "No Pasa".

El Comité de Evaluación se reserva el derecho de verificar la veracidad de la información proporcionada por la Firma Consultora, igualmente podrá requerir en forma escrita de cualquier otra documentación si fuese necesaria".

1. CAPACIDAD LEGAL			
Requisitos mínimos	**Documentación requerida**	**Pasa**	**No Pasa**
1.1-Firma legalmente constituida	a-Acta de Constitución de la firma y RUC	Pasa	
	b-Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio)	Pasa	
	c-Fotocopia simple del documento de Identidad del firmante de la oferta.	Pasa	
1.2-No encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Artículo 40 y Artículo 20 inc. De la Ley 2051/03 De Contrataciones Públicas	a-Declaración Jurada de no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Artículo 40 y Artículo 20 inc. "W". de Integridad, ambos de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas". Formulario Nº 6	Pasa	

1.3-No hallarse en Interdicción Judicial.	a-Certificado de no hallarse en Interdicción Judicial.	Pasa	
1.4-No estar en quiebras, ni convocatoria de acreedores	a-Certificado de Registro General de Quiebras.	Pasa	

2. EXPERIENCIA ESPECÍFICA EN OBRAS

Requisitos mínimos	Documentación requerida	Pasa	No Pasa
2.1-Poseer como mínimo 5 (cinco) años de experiencia comprobada en la elaboración de proyectos ejecutivos para construcciones edilicias nuevas, reparaciones y/o remodelaciones, de características similares a lo requerido en esta convocatoria.	a- 5 (Cinco) contratos y/o Facturas de empresas públicas o privadas, de realización de servicios de consultoría para "Realización de Desarrollo de Proyecto de Obras Edilicias" de características similares a lo requerido en esta convocatoria y de envergadura igual o superior a 200 m2 cada una y cuya suma sea igual o superior a 6.000 m2 construidos.	Pasa	
	b- 5 (Cinco) Constancias de empresas públicas y/o privadas, con la correspondiente satisfacción o no de buena prestación de servicios realizados en consultoría para "Realización de Desarrollo de Proyecto de Obras Edilicias" de características similares a lo requerido en esta convocatoria y de envergadura igual o superior a 200 m2 cada una y cuya suma sea igual o superior a 6.000 m2 construidos.	Pasa	

3. EXPERIENCIA GENERAL DE LA EMPRESA

Requisitos mínimos	Documentación requerida	Pasa	No Pasa
3.1-Contar con por lo menos 10 (diez) años de existencia de la empresa en el mercado, como Firma Consultora en la elaboración de proyectos y/o desarrollos ejecutivos de obras de similares características a lo requerido en esta convocatoria.	a-Curriculo de la empresa.	Pasa	
	b- Listado de clientes, Números de contacto para referencias.	Pasa	

4. CAPACIDAD FINANCIERA

Requisitos mínimos	Documentación requerida	Pasa	No Pasa
4.1-Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente		Pasa	

Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años (2011-2012-2013) **4.2-Endeudamiento:** pasivo total / activo total No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años (2011-2012-2013) **4.3-Rentabilidad:** Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital **El promedio en los últimos 3 años, no deberá ser negativo**	a-Balance General correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados de los últimos 3 años. (2011, 2012 y 2013)	Pasa Pasa	

5. PERSONAL			
Requisitos mínimos	**Documentación requerida**	**Pasa**	**No Pasa**
5.1-Se requiere que la consultora cuente con la cantidad de personales suficiente, en las diferentes especialidades requeridas, organizados de modo a realizar las tareas solicitadas en el tiempo establecido.	a-Organigrama de trabajo, con identificación de personas asignadas a cada especialidad	Pasa	
	b-Currículos de todas las personas asignadas a realizar las tareas.	Pasa	
	c-Copia de título de grado de Arquitecto habilitante en la República del Paraguay de los encargados principales al frente de los diferentes proyectos (construcción nueva y ajuste), con un mínimo de 8 (ocho) años de experiencia cada uno.	Pasa	
	d-Copia de título de grado de Ingeniero o Arquitecto habilitante en la República del Paraguay, para las especialidades que lo requieran (estructura, sanitaria, eléctrica, intrusión, telefonía, acondicionamiento térmico, estudio de impacto ambiental, otros).	Pasa	

6. PERSONAL CLAVE			
Requisitos mínimos	**Documentación requerida**	**Pasa**	**No Pasa**
6.1-El Equipo de trabajo deberá contar como mínimo con un especialista,	a-Currículo del especialista clave Arquitecto o Ingeniero	Pasa	
	b-Certificado habilitante en la República del Paraguay que acredite especialización en el área de Patrimonio Histórico Arquitectónico	Pasa	

Arquitecto o Ingeniero, en el área de Patrimonio Histórico Arquitectónico, con experiencia en la realización de proyectos de características similares a lo requerido.	c-3 (tres) servicios similares a lo solicitado (realización de proyectos de obras de restauración edilicia) comprobado mediante contratos y/o Facturas de empresas públicas y/o privadas, con su conformidad de satisfacción por parte del propietario, de envergadura superior a 200 m2 cada una. Se deberá adjuntar certificado que acredite dicho postgrado.	Pasa [1]	

7. INFRAESTRUCTURA			
Requisitos mínimos	**Documentación requerida**	**Pasa**	**No Pasa**
7.1-Disponer de infraestructura informática, de modo a realizar los trabajos en forma digital, y de vehículos para movilidad de personal, atendiendo las áreas geográficas distantes donde se ubican los proyectos.	a-Declaración jurada de disponibilidad de infraestructura informática para la realización de los trabajos, consistente mínimamente en 5 (cinco) computadoras de última generación, una impresora de tinta a choro para hoja A1, un proyector multimedia, software para la realización de los entregables	Pasa	
	b- Declaración jurada de disponibilidad de vehículos para movilidad del personal, para el relevamiento de la información en las distintas zonas geográficas en las que se encuentran ubicadas las Sucursales objetos de los proyectos, consistente mínimamente en 02 (dos) unidades.	Pasa	

8. GARANTIAS			
Requisitos mínimos	**Documentación requerida**	**Pasa**	**No Pasa**
8.1-Garantía de Oferta	a-Declaración Jurada de mantenimiento de la Oferta, por un periodo de 90 días desde la presentación de la misma	Pasa	

[1] Presentó la declaración de ejecución de 4 proyectos de servicios similares a lo solicitado, con superficies de envergadura. Sin embargo no presentó los certificados de conformidad de los propietarios. No obstante, en fecha 6 de octubre de 2014, se solicitó a la representante legal de la firma KAPPA S.A. Consultora, arrimar los certificados de referencia. Ante el pedido formulado, en la misma fecha señalada, remitió **certificados de buen desempeño** de la Arq. Silvia Rossanna Rey M., expedidos por:
- Alberto Borrail e Hijos S.A.: Trabajó como Directora de obra en la Restauración del Palacio de Gobierno.
- Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte. Área de Historia: Restauración de la Villa Angulo, actual sede del Rectorado de la UNA.
- Consultora Kappa S.A.: Anteproyecto para la sede de la Dirección Nacional de Aduana, como especialista en Restauración y Conservación de Patrimonio Histórico.

8.2-Cumplimiento de las prerrogativas del contrato	b-Declaración jurada del cumplimiento de todas las prerrogativas del contrato emergente de la presente contratación	Pasa	

9. FORMULARIOS			
Requisitos mínimos	**Documentación requerida**	**Pasa**	**No Pasa**
9.1-Propuesta técnica	a-Formulario TECH-1: Formulario de Presentación de Propuesta Técnica	Pasa	
9.2-Metodología y plan de trabajo	a-Formulario TECH-2: Descripción del enfoque, metodología y plan de trabajo para ejecutar el trabajo	Pasa	
9.3-Cronograma de los trabajos y planificación de entregables	a-Formulario TECH-3: Cronograma de los trabajos y planificación de entregables	Pasa	
9.4-Composición del equipo, trabajo e insumos de expertos clave	a-Formulario TECH-4: Composición del equipo, trabajo e insumos de expertos clave	Pasa	
9.5-Currículo Vitae (CV)	a-Formulario TECH-5: Currículo Vitae (CV)	Pasa	
9.6-Propuesta de Precio	a-Formulario FIN-1: Formulario de Presentación de la Propuesta de Precio	Pasa	
9.7-Resumen de Precios	a-Formulario FIN-2: Resumen de Precios	Pasa	
9.8-Desglose de la Remuneración	a-Formulario FIN-3: Desglose de la Remuneración	Pasa	
9.9-Desglose de Gastos Reembolsables	a-Formulario FIN-4: Desglose de Gastos Reembolsables	Pasa	
9.10-Declaraciones del Consultor con respecto a Costos y Cargos	a-Formulario de Muestra	Pasa	
9.11-Declarar Costos y Cargos	a-Declaraciones del Consultor con respecto a Costos y Cargos (Modelo Formulario I)	Pasa	

3.2. Propuesta Económica

La oferta económica inicial de la firma oferente fue de Gs. 415.932.000.- incluido los impuestos locales.

El precio negociado de la oferta económica final que incluye los impuestos locales asciende a guaraníes:

Oferta sin impuesto	369.090.909
IVA	36.909.091
Total Oferta	406.000.000

A continuación procedemos a describir la oferta final negociada por actividad y Sucursales:

SELECCIÓN DIRECTA. CONTRATACION DE FIRMA CONSULTRORA FC BID BNF Nº 1/2014
"Contratación de Consultoría para Ajustes y Elaboración de Proyectos"
ID Nº: 276523
INFORME DE EVALUACIÓN Nº 1

	(3A) Cronograma de Pagos para Entregables	Moneda	Monto
1.	*Actividad: Elaboración de Proyecto – Sucursal **Tomás** el recibo que acredite la presentación para la obtención de permisos requeridos para la construcción (municipales, SEAM y otros)*	Gs.	66.523.520
	Segundo Pago: 20% restante a la entrega de la obtención de los permisos de construcción (municipales, SEAM y otros)	Gs.	16.630.880
2.	*Actividad: Ajuste de Proyecto para Construcción – **Sucursal Ciudad del Este**.*		
	Primer Pago: 80% del monto correspondiente a la entrega de la documentación del proyecto ejecutivo más el recibo que acredite la presentación para la obtención de permisos requeridos para la construcción (municipales, SEAM y otros)	Gs.	99.823.680
	Segundo Pago: 20% restante a la entrega de la obtención de los permisos de construcción (municipales, SEAM y otros)	Gs.	24.955.920
	*Actividad: Ajuste de Proyecto para Construcción – **Sucursal San Lorenzo**.*		
	Primer Pago: 80% del monto correspondiente a la entrega de la documentación del proyecto ejecutivo más el recibo que acredite la presentación para la obtención de permisos requeridos para la construcción (municipales, SEAM y otros)	Gs.	26.619.648
	Segundo Pago: 20% restante a la entrega de la obtención de los permisos de construcción (municipales, SEAM y otros)	Gs.	6.654.912

3.	*Actividad: Ajuste de Proyecto para Refacción –* ***Sucursal Carapeguá.***		
	Primer Pago: 80% del monto correspondiente a la entrega de la documentación del proyecto ejecutivo más el recibo que acredite la presentación para la obtención de permisos requeridos para la construcción (municipales, SEAM y otros)	Gs.	35.969.472
	Segundo Pago: 20% restante a la entrega de la obtención de los permisos de construcción (municipales, SEAM y otros)	Gs.	8.992.368
	Actividad: Ajuste de Proyecto para Refacción – ***Sucursal Eusebio Ayala.***		
	Primer Pago: 80% del monto correspondiente a la entrega de la documentación del proyecto ejecutivo más el recibo que acredite la presentación para la obtención de permisos requeridos para la construcción (municipales, SEAM y otros)	Gs.	35.969.472
	Segundo Pago: 20% restante a la entrega de la obtención de los permisos de construcción (municipales, SEAM y otros)	Gs.	8.992.368
	Actividad: Ajuste de Proyecto para Refacción – ***Sucursal San Estanislao.***		
	Primer Pago: 80% del monto correspondiente a la entrega de la documentación del proyecto ejecutivo más el recibo que acredite la presentación para la obtención de permisos requeridos para la construcción (municipales, SEAM y otros)	Gs.	59.894.208
	Segundo Pago: 20% restante a la entrega de la obtención de los permisos de construcción (municipales, SEAM y otros)	Gs.	14.973.552

(3B) Impuestos Indirectos Locales incluido en la oferta económica	Gs.	36.909.091

4. Conclusión

Con base en las consideraciones expuestas en el presente informe, y de conformidad a los requisitos establecidos en las documentaciones del proceso de Selección Directa para Contratación de Firma Consultora SD-FC BID BNF Nº 1/2014 "CONTRATACION DE CONSULTORÍA PARA AJUSTES Y ELABORACION DE PROYECTOS"; en el marco de la Ley No. 4914 del 3 de junio de 2013, por la cual se aprueba el contrato de préstamo No. 2592/OC-PR, suscrito entre el Banco Nacional de Fomento y el Banco Interamericano de Desarrollo y de las Políticas para la Selección y Contratación de Consultores Financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo GN-2350-9, este Comité coincide en manifestar cuanto sigue:

a) Después de analizar las documentaciones relacionadas a la propuesta técnica y propuesta de precios presentadas por la firma oferente, y habiendo ésta cumplido con los requisitos y especificaciones establecidos en los términos de referencia del llamado, este Comité recomienda la adjudicación del contrato a la firma KAPPA S.A. CONSULTORA, para la prestación del servicio de consultoría de referencia.

b) *ELEVAR* a consideración de la máxima autoridad lo actuado por este Comité.

5. Para dar fe de lo actuado, los suscritos miembros del Comité de Evaluación de Ofertas del Programa UEP-BID-BNF firman el presente que consta de once páginas, a los 6 días del mes de octubre de 2014.

JOSÉ A. BATTILANA OTAZÚ
Miembro

VÍCTOR CANDIA DOLSA
Miembro

JOSÉ ELPIDIO ALCARAZ ORTIZ
Miembro

ROBERTO SIMEÓN NÚÑEZ NÚÑEZ
Presiente

Maria Elena Campos K.
Secretaria